

MUNICIPIO DE MINATITLÁN

NOMBRE DEL TRÁMITE	GESTION DE APOYO POR SINIESTROS		
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	APOYO A PRODUCTORES QUE SUFREN DAÑOS Y PERDIDAS POR CAUSAS NATURALES O ENFERMEDADES		
QUIEN PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	PRODUCTORES DE LA ZONA RURAL, AGENTES O SUBAGENTES MUNICIPALES		
CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL TRÁMITE	EN CUANTO SE PRESENTA ALGUN TIPO DE SINIESTRO NATURAL O ENFERMEDAD	BENEFICIO DEL TRÁMITE (EN SU CASO)	APOYAR A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO Y GANADERO
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE TRÁMITE	DIRECTO
REQUIERE CITA	NO	TELÉFONO PARA REALIZAR CITA	NO APLICA
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	NO APLICA	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	NO APLICA
REQUIERE INSPECCIÓN	SI	ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	VERIFICAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR FENOMENOS NATURALES O ENFERMEDAD		
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN	ACUSE DE OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE	VARIABLE	APLICA AFIRMATIVA FICTA	NO

REQUISITOS PARA OBTENER EL TRÁMITE

1. PROPORCIONAR LA INFORMACION SOBRE LOS DAÑOS PRESENTADOS (HECTAREAS AFECTADAS, GANADO, ENFEREDAD EN ANIMALES DE GRANJA, ETC)

DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRÁMITE

1. OFICIO EN FORMATO LIBRE DIRIGIDO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SOLICITANDO EL APOYO POR LAS AFECTACIONES A PRODUCTORES AGROPECUARIOS, LISTA DE PRODUCTORES AFECTADOS, AFECTACIONES, LOCALIDAD AFECTADA

2. ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA VIGENTE, EXPEDIDA POR EL INSITITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

2 COPIA DE CLAVE UNICA DE REGISTRO POBLACIONAL (CURP)

3. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES MESES (LUZ, AGUA, TELEFONO, PREDIAL)

4. EN CASO DE NO CONTAR CON COMPROBANTE DE DOMICILIO PRESENTAR CONSTANCIA DE IDENTIDAD EXPEDIDA POR EL AGENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD A LA QUE PERTENECE EL PRODUCTOR.

5 COPIA DE CERTIFICADO PARCELARIO

6 COPIA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE (EN CASO DE NO CONTAR CON EL CERTIFICADO PARCELARIO)

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN			
1. NO APLICA			
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE	Art. 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz; artículo 60 Fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal Del H. Ayuntamiento del Municipio de Minatitlán, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024		
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN	Artículo 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz		
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO	NO APLICA		
UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO		
DOMICILIO	HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN	HORARIO DE ATENCIÓN	08:00 a 18:00
CORREO ELECTRÓNICO	agropecuario@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	9222250370 ext.1036
COSTO	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO	ANUAL
LUGAR DE PAGO	NO APLICA		
FORMA DE PAGO	NO APLICA		
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN			
No aplica			
QUEJAS Y DENUNCIAS			
Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.			
DOMICILIO	HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN		
CORREO ELECTRÓNICO	organo.control@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	922 223 6090
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. LIC. GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ		
ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO		
DOMICILIO	HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN		
CORREO ELECTRÓNICO	agropecuario@minatitlan.gob.mx	TELÉFONO	9222250370 EXT.1036
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ING. VALENTIN SANCHEZ HIPOLITO		
EJERCICIO	2024		